



ESPAÑA

|                        |  |        |
|------------------------|--|--------|
| (19) ES (11) (21) (22) | NUMERO<br><b>266048</b>                      | (10) Y |
|                        | FECHA DE PRESENTACION<br><b>27 MAYO 1982</b> |        |

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

|                   |            |           |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO       |            |           |

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|                          | A47G 29/06                       |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN |  |
| PAPELERA PLEGABLE           |  |

|                      |  |
|----------------------|--|
| (71) SOLICITANTE (S) |  |
| CREAPLAST, S.A.      |  |

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE       |  |
| BARCELONA - Zamora, 103-105, 2º |  |

|                    |  |
|--------------------|--|
| (72) INVENTOR (ES) |  |
|                    |  |

|                   |  |
|-------------------|--|
| (73) TITULAR (ES) |  |
|                   |  |

|                      |  |
|----------------------|--|
| (74) REPRESENTANTE   |  |
| D. Luis Durán Cuevas |  |

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una papelera plegable que viene a aportar a las habituales características de este tipo de recipientes, la ventaja de su fácil transporte.

5. La papelera plegable objeto de la presente in ven ción, puede utilizarse exactamente con la misma finali dad que cualquiera de las papeleras que vienen siendo uti liz ada s en despachos, oficinas y en general lugares públi cos de características similares, presentando además como
10. ventaja adicional el hecho de hallarse realizada en un ma ter ial que posee unas características tales que per mit en el que pueda ser plegada hasta quedar convertida en un elemento laminar, fácilmente transportable, cuando se tra ta de cambiarlo de posición.
15. Para conseguir tal finalidad la papelera objeto de la presente invención se halla constituida por una en vol vente en forma de superficie lateral de prisma de sec ción poligonal, hallándose construido el conjunto de sus caras mediante una doble lámina de material plástico fle x ible, al que se refuerza en cada una de sus caras medi an
20. te un relleno constituido por un material rígido tal como el cartón o similar, quedando debilitadas las zonas corres pond ientes a las aristas, facilitando que adopten el ade cu ado ángulo entre caras adyacentes para permitir la for m ación
25. del conjunto.

Del lado inferior de una de sus caras laterales se prolonga la base, unida al mismo por una zona de refuerzo

similar a cualquiera de los laterales antes descritos, siendo la base exactamente igual al resto de los laterales, provista del refuerzo interno y que presenta unido articuladamente a su borde libre un tramo rectangular

5. asimismo debidamente reforzado que puede introducirse en una pequeña bolsa que posee en la zona baja de su lateral interno la cara opuesta a aquella de la que emerge la citada base.

10. Gracias a la conformación descrita en párrafos anteriores, puede componerse la papelera, sin más que disponer de forma adecuada el tubo que conformará los laterales de la papelera, creando un hueco intermedio que separe las caras opuestas y procediendo entonces a colocar en posición horizontal inferior la zona básica antes citada, disponiéndola de manera que la zona que se relaciona con el resto de la papelera quede por la parte interior de la misma y doblada hacia arriba, lo que permitirá que el extremo libre de la base pueda colocarse en la misma posición y hacia abajo de forma que penetre en la bolsa antes citada quedando de esta manera perfectamente conformada y reforzada la papelera.
- 15.
- 20.

25. Ventajosamente, los laterales exteriores de la papelera podrán presentar en todo o en parte, unos diseños gráficos, fotografías o similares que ayuden a dar un agradable aspecto al conjunto.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitati

vo, un caso de realización de una papelera perfeccionada, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. En la figura 1 aparece una vista en perspectiva del conjunto de la papelera desplegable, antes de ser conformada.

Por lo que se refiere a la figura 2, es de ver en la misma una vista de la papelera desplegable reivindicada totalmente montada.

10. Por último, en la figura 3 aparece una sección en alzado de la parte baja de la papelera reivindicada, en la que se observa de forma clara el montaje de la base.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la papelera reivindicada se halla constituida por un elemento laminar flexible en forma de superficie lateral prismática -1-, cada una de cuyas caras -2- se halla adecuadamente reforzada en toda su superficie, determinando entre caras contiguas que las aristas -3- sean únicamente del material laminar flexible, lo que facilitará el conformado de la papelera alrededor de cada una de ellas, de forma que permitan dar al conjunto la forma deseada, prolongándose a partir del lateral inferior -4- de una de sus caras laterales una zona asimétrica reforzada -5- que se prolonga en la base reforzada -6-, rematándose el extremo opuesto en una zona reforzada -7-, mientras que todo el lateral inferior de la parte interna de la cara opuesta a aquélla de la que emerge la base se halla provisto de una bolsa de una pequeña altura

-8-.

En la parte externa de la papelera aparecerán una serie de motivos gráficos -9- o fotografías que la cubrirán total o parcialmente.

- 5. Para conformar la papelera reivindicada, basta con definir la superficie prismática, formada por el conjunto de las caras laterales de la envolvente -1-, a partir de una estructura aplanada que es la forma sencilla de transporte de la misma, colocándose a continuación la zona -5- en posición vertical por la parte interna de la cara a la que se halla unida y paralela a ella, prolongándose horizontalmente la base -6- de forma que la zona externa -7- pueda introducirse verticalmente en el interior de la bolsa -8-, con lo que se dará la adecuada formación general al conjunto.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la papelera plegable descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

15.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Papelera plegable, caracterizada por hallar
5. se constituida por una envolvente laminar en forma de su  
perficie prismática, constituida por un material flexi-  
ble y reforzado con láminas rígidas en cada una de las  
caras laterales, determinando aristas verticales plegables  
alrededor de las cuales pueden formar las caras contiguas  
10. distintos ángulos, prolongándose la base de la parte infe-  
rior de una de las caras laterales y unida a ellas median-  
te una zona asimismo reforzada, siendo la base asimismo  
reforzada y rematándose en el extremo opuesto según una  
zona reforzada de similares características a aquélla que  
15. la une al resto de la papelera, previéndose en la parte  
inferior interna de la cara opuesta a aquélla de la que  
emerge la base, una bolsa de pequeña altura en toda su  
longitud que facilitará la introducción en ella del extre-  
mo de la base, una vez conformada la papelera, y pudiendo  
20. incorporar dicha papelera en la parte exterior de su su-  
perficie lateral, cubriéndola total o parcialmente, una  
serie de elementos gráficos.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concu-  
rran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido  
25. en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.-"PAPELERA PLEGABLE".

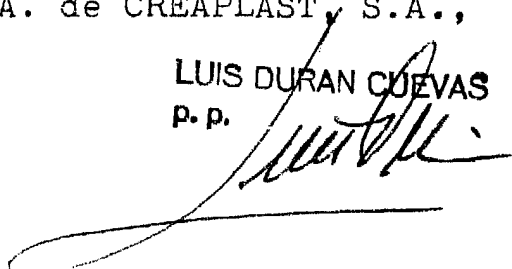
Consta la presente memoria de siete hojas fo-  
liadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibu-

jos unidos a la misma.

Barcelona, 27 MAYO 1982

P.A. de CREAPLAST, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Duran Cuevas', is written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the left.

